ILUSTRE MUNICIPALIDAD VILLA ALEMANA

CERTIFICADO Nº52/

El Secretario Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión

Ordinaria N°157, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 26 de febrero

de 2021, se adoptó por la unanimidad de Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el

siguiente acuerdo:

Otorgar patente de alcohol, Giro Cerveza F), a nombre de Mirta Vilches Moraga, RUT

N°7.557.173-9, ubicada en Pasaje Corbeta Baquedano N°0406, Población Parque Central

Villa Alemana.

La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Rentas Municipales,

Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y

Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 26 de febrero de 2021.

SERGIO CASTRO QUÍROZ Secretario Municipal (S)